

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE PRÉSTAMO DE LIBROS Y OTROS RECURSOS ESPECIALIZADOS EN DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA
Institución	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Descripción	El público en general puede acceder a libros, cuentos, revistas, material audiovisual y más información especializada en derechos humanos y de la naturaleza.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas o de otro origen nacional, de cualquier edad, que deseen consultar o tener mayor conocimiento sobre derechos humanos y de la naturaleza puede acceder a material especializado como libros, cuentos, revistas, material audiovisual entre otros, para su lectura ya sea de forma física. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Información especializada en derechos humanos y de la naturaleza.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Cualquier original de los siguientes documentos: cédula de identidad, pasaporte o licencia de conducir vigentes. Requisitos Específicos: No aplica requisitos especiales para éste trámite.
¿Cómo hago el trámite?	1.- Acudir a la biblioteca (Av. de La Prensa N54-97 y Jorge Piedra) 2.- Presentar documento original de identificación 3.- Registrar su visita 4.- Indicar a la bibliotecaria qué tema desea investigar o leer 5.- Llenar la ficha de préstamo 6.- Recibir material 7.- Consultar 8.- Devolver material 9.- Llenar encuesta de satisfacción de servicio Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	La biblioteca física se encuentra ubicada en Quito, en la Av. de La Prensa N54-97 y Jorge Piedra (entre las paradas del Corredor Central de La Florida y la Base Aérea). Correo electrónico: publicaciones@dpe.gob.ec Teléfonos: (02) 3829670/ (02) 2986724 / (02) 2225376 / (02) 2229943 / (02) 2225405 / (02) 2229950 Extensiones: 2577, 2578, 2513 o 2580. Responderemos sus consultas virtuales, telefónicas o presenciales en horario de lunes a viernes de 08:30 a

13:00 y de 13:30 a 17:00. Zona horaria de Quito, Ecuador (GMT-5).

Base Legal

- [Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo](#). Art. 6, literal c.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Administración del Conocimiento
Correo Electrónico: publicaciones@dpe.gob.ec
Teléfono: (02) 3829670/ (02) 2986724 / Extensiones: 2577, 2578

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	1
2025	02	0	3
2025	01	0	5
2024	12	0	1
2024	11	0	1
2024	10	0	3
2024	09	0	1
2024	08	0	11
2024	07	0	2
2024	06	0	1
2024	05	0	3
2024	04	0	3
2024	03	0	10
2024	02	0	43
2024	01	0	1
2023	12	0	23
2023	11	0	26
2023	10	0	21
2023	09	0	26
2023	08	0	3
2023	07	0	76
2023	06	0	23
2023	05	0	13
2023	04	0	34
2023	03	0	88

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	01	0	1
2022	10	0	20
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0

2020 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2020	03	0	0
2020	02	0	4
2020	01	0	4